



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2016

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2017"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer la Planta de Personal Administrativo que regirá para la vigencia del año 2017;

Que el Consejo Superior en sesión extraordinaria del siete (7) de diciembre de 2016;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Establézcase la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de Sucre para el año 2017, la cual se encuentra conformada de la siguiente manera:

CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUELDO	No.
RECTORÍA					
45	23	Rector	Directivo	8.644.608	1
UNIDAD DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO					
137	3	Jefe de Unidad de Control Interno Disciplinario	Directivo	3.167.378	1
OFICINA DE PLANEACIÓN					
1045	6	Jefe Oficina	Asesor	4.083.389	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.861	2
OFICINA DE CONTROL INTERNO					
1045	3	Jefe Control Interno	Asesor	3.089.341	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.861	2
SECRETARÍA GENERAL					
1020	6	Secretario General	Asesor	4.083.389	1
3124	16	Técnico Administrativo Archivo	Técnico	2.062.952	1
OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD					
137	8	Jefe de Oficina	Directivo	3.906.226	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.861	1
OFICINA JURÍDICA					
1045	6	Jefe de Oficina	Asesor	4.083.389	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.861	2
VICERRECTORÍA ACADÉMICA					
60	17	Vicerrector Académico	Directivo	5.471.165	1
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2016

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2017"

DIVISIÓN DE BIBLIOTECA E INFORMACIÓN CIENTÍFICA					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1
3124	16	Técnico Administrativo de Procesos Técnicos	Técnico	2.062.952	1
4044	22	Bibliotecario	Asistencial	1.653.569	2
3132	13	Técnico Operativo de Préstamo	Técnico	1.685.447	1
4044	18	Auxiliar Administrativo	Asistencial	1.413.774	1
3100	13	Técnico de Hemeroteca	Técnico	1.685.447	1
4044	15	Auxiliar Administrativo Audiovisuales	Asistencial	1.293.507	1
CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO					
2165	14	Director de Centro	Profesional	3.205.872	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.861	1
CENTRO DE LABORATORIOS					
2165	14	Director de Centro	Profesional	3.205.872	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.861	1
3100	13	Técnico de Laboratorio	Técnico	1.685.447	3
<u>OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES</u>					
1045	6	Jefe de Oficina	Asesor	4.083.389	1
DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS					
85	7	Decano de Facultad	Directivo	3.821.936	1
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE FISICA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE LENGUAS					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS					
85	7	Decano de Facultad	Directivo	3.821.936	1
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2016

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2017"

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
85	7	Decano de Facultad	Directivo	3.821.936	1
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE FARMACIA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE FONOAUDILOGÍA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE MEDICINA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
FACULTAD DE INGENIERÍA					
85	7	Decano de Facultad	Directivo	3.821.936	1
DEPARTAMENTO INGENIERÍA AGRÍCOLA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS					
85	7	Decano de Facultad	Directivo	3.821.936	1
3132	16	Tecnólogo	Técnico	2.062.952	1
DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA					
2165	14	Jefe de Departamento	Profesional	3.205.872	1
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA					
60	17	Vicerrector Administrativo	Directivo	5.471.165	1
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1
4210	24	Secretaria Ejecutiva	Asistencial	1.991.465	18
4178	22	Secretaria I	Asistencial	1.653.569	8
4044	15	Auxiliar Administrativo	Asistencial	1.293.507	4
DIVISIÓN FINANCIERA					
2165	17	Jefe de División	Profesional	4.019.421	1
3124	16	Técnico Administrativo	Técnico	2.062.952	1



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2016

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2017"

SECCIÓN DE TESORERÍA					
2044	13	Jefe Sección	Profesional	2.995.748	1
2044	10	Contador	Profesional	2.500.860	1
3124	16	Técnico Administrativo Tesorería	Técnico	2.062.952	1
DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1
2044	10	Profesional Universitario	Profesional	2.500.860	2
DIVISIÓN DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1
4044	20	Auxiliar Administrativo	Asistencial	1.495.300	1
3124	16	Técnico Administrativo	Técnico	2.062.952	1
4003	18	Conductor	Asistencial	1.413.772	3
4097	18	Celador	Asistencial	1.413.772	3
4069	18	Ayudante	Asistencial	1.413.772	3
4064	18	Auxiliar de Servicios Generales	Asistencial	1.413.772	5
4167	18	Jardinero	Asistencial	1.413.772	2
4169	20	Operario Calificado	Asistencial	1.495.300	1
4169	18	Operario Calificado	Asistencial	1.153.824	1
DIVISIÓN DE CÓMPUTO Y SISTEMAS					
2165	14	Jefe de División	Profesional	3.205.872	1
3124	16	Técnico Administrativo de Sistema	Técnico	2.062.952	1
CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO					
2165	14	Director de Centro	Profesional	3.205.872	1
2028	12	Profesional Especializado	Profesional	2.606.153	1
3100	13	Técnico de Laboratorio	Técnico	1.685.447	2
3100	13	Técnico de Radiología Médica	Técnico	1.685.447	1

ARTÍCULO 2o. Los siguientes empleos son de libre nombramiento y remoción:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
0060	Vicerrector
1020	Secretario General
0137	Jefe de Unidad
2165	Jefe de Departamento
2165	Jefe de División
2165	Director de Centro
1045	Jefe de Oficina
2044	Profesional Universitario de la Oficina Jurídica y del Centro de Admisiones Registro y Control Académico.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2016**

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2017"

ARTÍCULO 3o. El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir del primero (1o) de enero del año 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2016

(Original firmado por)
RICARDO GUEVARA TAPIA
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Xiomara Avendaño Seña
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz
Transcriptor: Eder David Baldovino Mercado